

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38170 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. relativo a la información pública de una solicitud de autorización para aprovechamiento de pastos en terrenos de dominio público hidráulico, en los TT.MM. de Cheste y Riba-Roja de Turia (Valencia).*

En relación con el expediente de referencia, se estima procedente someter la documentación presentada a información pública, con la siguiente nota de características:

EXPEDIENTE: 2023AR0132

PETICIONARIO: José Jarque Murciano.

TIPO DE USO: utilización de pastos en el dominio público hidráulico

TIPO DE GANADO: ovino

NÚMERO DE CABEZAS: 500.

CÓDIGO REGA: ES461480000005

TÉRMINO MUNICIPAL: Cheste y Loriguilla

CAUCE: Barranco de Chiva o Rambla del Pollo

PLAZO DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD: 2 años

Para este caso, se estima que se debe practicar, en primer lugar, una información pública en el "Boletín Oficial del Estado" y en el portal de Internet del organismo de cuenca por un plazo mínimo de un mes, así como dar traslado de la información a la persona solicitante y a los ayuntamientos donde se ubique la actividad que se incluye en la solicitud, de acuerdo con el artículo 52 y 70 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico R.D. 849/1986 de 11 de abril. Durante dicho plazo podrán presentarse peticiones en competencia e incompatibilidades con la petición, así como las reclamaciones que se estimen procedentes en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avenida Blasco Ibáñez, 48, de Valencia), o cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 16 de octubre de 2025.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A250047662-1